DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI-11939
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER9132

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Laura Ángela González Ortiz				**SOLICITANTE:** Alfonso Reyes Flórez - Comunidad
CAT	11	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	26 de Junio de 2018	**HORA:**	4:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 127 C No. 3-81 Conjunto Altos de Cerro	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 105857.73 Y1: 112006.75		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	San Gabriel Norte	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			3900 m^2		
UPZ:	14 - Usaquén	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			546		
LOCALIDAD:	01 - Usaquén	**FAMILIAS**	156	**ADULTOS**	310	**MENORES**	236
CHIP:	AAA0175ESLF	**PREDIOS EVALUADOS**			156		
AREA INSPECCIONADA	3900 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30737		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453487

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Operación de Edificaciones)

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización y regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, por lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho Sector. En este sentido, cualquier intervención que se realice tanto en los predios evaluados como en el Sector, debe considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT de la ciudad de Bogotá.

Mediante consulta del Sistema de Información para la gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá - SIRE, se encontró que para el Conjunto Residencial Altos del Cerro ubicado en la Calle 127 C No. 3-81, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER emitió los

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER306134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Documentos técnicos relacionados en la Tabla 1, los cuales se pueden consultar en el Centro de Documentación e Información - C.D.I del IDIGER.

Tabla 1. Relación de Documentos técnicos emitidos por el IDIGER para el Conjunto Residencial Altos del Cerro, ubicado en la Calle 127 C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén.

DOCUMENTO	FECHA
DI-10578	Mayo de 2017

De acuerdo con el Diagnóstico Técnico DI-10578 emitido el 16 mayo de 2017, la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de las torres de apartamentos que conforman el conjunto residencial no estaban comprometidas antes cargas normales de servicio; "*no se identificaron patologías estructurales como fisuras, grietas, deformaciones o perdida de verticalidad, además, no se identificaron movimientos en masa en el terreno, aunque se observaron desprendimientos menores de material en el talud de la margen norte de la Quebrada Delicias del Carmen*".

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del Conjunto Residencial Altos del Cerro, ubicado en la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén.



Figura 1. Localización del Conjunto Residencial Altos del Cerro en la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453487

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2018ER9132, el día 26 de junio de 2018 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al Conjunto Residencial Altos del Cerro ubicado en la Calle 127 C No. 3-81. El Conjunto se emplaza sobre una zona de pendiente abrupta (15°-30°), en donde están construidas edificaciones de uno (1) a seis (6) niveles, bajo sistemas estructurales como pórticos en concreto, mampostería simple y mampostería confinada, entre otros. La zona está consolidada urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso pavimentadas y en buen estado.

El Conjunto residencial Altos del Cerro está conformado por torres de apartamentos de seis (6) niveles y dos (2) sótanos para estacionamiento de vehículos (Ver Fotografía 1). Para la construcción del Conjunto se implementaron taludes de corte, los cuales fueron confinados mediante muros y pantallas en concreto reforzado. Las Torres tienen un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, con placas de entrepiso, contrapiso y cubierta elaboradas también en este material.

Hacia el oriente del Conjunto hay un parque infantil, donde se observa un talud de corte de aproximadamente 20.0 m de longitud, 8.0 de altura y 50° de inclinación con la horizontal. El talud está confinado por un gavión de aproximadamente 2.5 m de altura; al costado norte de su base se observa un hundimiento menor, que no amenaza la estabilidad del muro y posiblemente es causado por el lavado de los materiales que conforman la zona verde (ver Fotografia 2).

La Fotografia 3 muestra el proceso de reptación que actualmente ocurre en el talud, evidenciado por la ondulación y el escalonamiento del suelo. Adicionalmente, hacia el costado sur se observa una cavidad de menor tamaño, que parece ser consecuencia del lavado del material fino que conforma el talud; sin embargo, la inspección visual no permite precisar con exactitud cuáles son los factores que inciden sobre este proceso (ver Fotografía 4).

En el muro de contención del costado oriental del predio se observan algunos desprendimientos de mortero, que no están comprometiendo la estabilidad del mismo (ver Fotografia 5).

Es pertinente mencionar que durante la inspección visual no se observaron grietas en la superficie del terreno, en la corona del talud o en los muros de contención adyacentes.

En la corona del talud se observan varios individuos arbóreos de aproximadamente cinco (5) metros de altura, los cuales no presentan pérdida de verticalidad, pero es posible que sus raíces estén originando hundimientos en los adoquines y algunas fisuras en la cancha de futbol que limita el costado oriental del Conjunto residencial (ver Fotografía 6 y 7).

El costado sur del Conjunto residencial se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de la Quebrada Delicias del Carmen, cuyo cauce presenta una profundidad de tres (3) metros y un ancho de seis (6) metros, aproximadamente. El cerramiento metálico del predio colinda con el talud de la margen derecha del cauce de agua, donde se observa una serie de árboles poco frondosos con una altura cercana a los 12 m, sin pérdida de verticalidad (ver Fotografía 8).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinacion del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y el Cambio Climatico, gestion del conocimiento y analisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climatico, gestion para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementacion de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promocion, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climatico, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climatico (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Se observa que en la margen derecha se han presentado desprendimientos menores de materiales, causados por procesos de socavación propios de la dinámica natural de la quebrada. Si bien el talud de la margen derecha se encuentra a aproximadamente 50 cm del cerramiento, los movimientos en masa aún no afectan la estabilidad del terreno del Conjunto (ver Fotografía 8).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Es posible que la reptación del suelo y la cavidad del costado sur, del talud localizado en el extremo oriental del Conjunto residencial Altos del Cerro, se deban a la falta de obras de drenaje y sistemas de manejo de la escorrentía superficial y subsuperficial del talud de corte.

- Es posible que el hundimiento de los adoquines y las fisuras de la cancha de Futbol, localizada al costado oriental del Conjunto residencial Altos del Cerro, estén causados por las raíces de los individuos arbóreos sembrados en el Conjunto.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Vista del Conjunto Residencial Altos del Cerro, ubicado en la Calle 127C No. 3-81. Imagen tomada de Google Maps.



Fotografía 2. Talud ubicado al oriente del Conjunto Altos del Cerro.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Reptación del talud ubicado al oriente del Conjunto Altos del Cerro.



Fotografía 4. Cavidad de menor tamaño al costado sur del talud del parque infantil.



Fotografía 5. Desprendimientos de mortero en el muro de contención del costado oriental del predio.



Fotografía 6. Individuos arbóreos sembrados en la corona del talud del costado oriental del predio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER306134
Certificado N° GP-CER453457

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Hundimientos en los adoquines de la cancha de futbol costado oriental del predio.



Fotografía 8. El costado sur del Conjunto residencial se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de la Quebrada Delicias del Carmen.



Fotografía 9. Detalle del talud de la margen derecha de la Quebrada Delicias del Carmen.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla No. 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 127 C No. 3-81	Corina Cote	Edificación	Residencial	6	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posible aumento del proceso de reptación y eventual deslizamiento del suelo que conforma el talud del costado oriental del Conjunto residencial Altos del Cerro, debido a la inexistencia de obras de drenaje y la falta de sistemas de manejo de escorrentía superficial y sub-superficial.

- Posible aumento del hundimiento de los adoquines e incremento de la longitud y abertura de las fisuras existentes en la cancha de futbol localizada al costado oriental del Conjunto residencial Altos del Cerro, debido a las raíces de los individuos arbóreos plantados en el Conjunto.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas del Conjunto Residencial Altos del Cerro, ubicado en la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén.

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de la vivienda, Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad del Conjunto Residencial Altos del Cerro, ubicado en la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén, actualmente **no** se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio, tampoco están afectadas por las condiciones del talud del costado oriental (la estabilidad del talud de corte no está comprometida en la actualidad), ni por los desprendimientos menores de material que han venido ocurriendo en la margen derecha de la quebrada Delicias del Carmen.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de afectación sobre la infraestructura pública y privada, del individuo arbóreo ubicado en el costado nororiental del predio de la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén, adelantar las correspondientes actividades de mantenimiento y determinar todas las acciones requeridas para limitar o evitar los riesgos asociados.

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P. - EAAB, desde sus competencias, implementar las acciones pertinentes para la rehabilitación del cauce de la Quebrada Delicias del Carmen a la altura del predio de la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén.

- A la Empresa de Energía CODENSA, desde sus competencias, realizar verificación de las redes de energía eléctrica del costado oriental del Conjunto Altos del Cerro, ubicado en la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén, con el fin de garantizar la funcionalidad de las mismas.

- Al responsable y/o responsables del Conjunto Residencial Altos del Cerro, ubicado en la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento de los inmuebles allí existentes.

- Al responsable y/o responsables del Conjunto Residencial Altos del Cerro, ubicado en la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén, se recomienda hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones y del terreno, con el propósito de alertar de forma oportuna a las entidades correspondientes.

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde su competencia, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones y el terreno del Conjunto Residencial Altos del Cerro, ubicado en la Calle 127C No. 3-81, Sector Catastral San Gabriel Norte de la Localidad de Usaquén, con el fin de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:  Nombre: Laura Ángela González Ortiz Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería - Geotecnia Contratsista
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

16.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS